

Fecha: 23-01-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Vecinos damnificados no pudieron habitar las viviendas de emergencia por falta de permisos

Pág.: 4
Cm2: 683,3
VPE: \$ 680.578

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

MARCELO NAVARRETE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

INSTALACIÓN EN LA COMUNA DE SAN NICOLÁS

Vecinos damnificados no pudieron habitar las viviendas de emergencia por falta de permisos

El martes recibieron sus casas de emergencia, anunciadas por las autoridades para ese sector, pero, pero no las pueden habitar por ausencia de permisos y porque aún no está instalada la fosa séptica.

Pedro Claro tiene 94 años y vive en el sector de El Oasis de Monteleón, en la comuna de San Nicolás. El miércoles de la semana pasada se vio afectado por los incendios del sector y perdió su vivienda por completo, en una de las primeras emergencias con afectación de casas que vivió la Región de Ñuble, antes que se desataran los incendios forestales masivos el pasado domingo.

El reciente martes recibió su vivienda de emergencia, anunciada por las autoridades para ese sector, pero, hasta el momento, no la puede habitar por falta de permisos y porque aún no está instalada la fosa séptica.

Una realidad que viven cerca de siete familias más en ese mismo sector, ya que si bien el Gobierno entregó de manera rápida las viviendas, ninguna puede ser habitada y, por ende, son inutilizables hasta el momento.

En el caso de Pedro, por ahora pernocta en la casa de un amigo y menciona que en cerca de dos días más su vivienda de emergencia podría ser habitada. El impacto del incendio ha sido especialmente duro para él. Relata que hace un año perdió a su esposa y que, con el siniestro, también desaparecieron todos los recuerdos que conservaba junto a ella.

"Me encontraba en mi hogar. El incendio vino porque los vecinos no cortaron su pasto, ahí vino todo. Nosotros no alcanzamos a salvar absolutamente nada", explica Pedro a Radio La Discusión.

El vecino recuerda que el avance del fuego fue tan rápido que solo alcanzó a huir gracias a la ayuda de sus vecinos.

"Me metieron a la camioneta y me salvaron, antes que nada, porque el fuego venía torrencialmente, exageradamente rápido. Ni siquiera pude sacar ropa, se perdió todo", detalla sobre los momentos de la emergencia.

Respecto a la vivienda "todavía no se puede ocupar, porque falta electricidad, agua y el servicio higiénico", relata Pedro, asegurando que falta un permiso para poder habitarla.

"Nos informaron que sin el permiso, las viviendas no se podían habitar y nos dijeron que en dos días más iban a ver los últimos detalles que van faltando, para poder habitarla", indica.

Según lo informado por Senapred, las viviendas entregadas consideran una superficie habitable

de a lo menos 24 m².

Adicionalmente, cuenta con un baño de una superficie de a lo menos 2,2 m² y se construye en base a paneles prefabricados de alto nivel de aislación térmica y contempla instalación eléctrica para todas sus dependencias.

Ayuda

Al sector El Oasis, comuna de San Nicolás, llegaron la mañana de este martes las primeras viviendas de emergencia para las familias que resultaron damnificadas producto del incendio forestal que afectó a la zona, el pasado 14 de enero.

"A solo días de ocurrida la emergencia, hoy martes llegaron las primeras viviendas de emergencia, entregando una respuesta rápida y concreta a las familias afectadas. Este importante avance es fruto, en gran medida, del catastro oportuno realizado por la Municipalidad, que permitió identificar con rapidez a quienes resultaron damnificados, logrando que las ayudas llegaran a la brevedad", informó el municipio a través de sus redes sociales.

La ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, agregó que "son nueve familias acá en San Nicolás

las que perdieron sus viviendas. Hoy día vamos a dejar ya las primeras dos viviendas construidas, y cinco a siete entre mañana y el jueves, de manera tal de completar dentro de esta semana estas nueve viviendas en San Nicolás, donde hoy día están las condiciones para trabajar".

Junto con las viviendas se entregó un kit básico para habilitar los inmuebles, con materiales de cocina, enseres, camas y colchones, entre otros. Eso se suma al kit de emergencia que contiene alimentos y artículos de aseo.

Junto con las viviendas se entregó un kit básico para habilitar los inmuebles, con materiales de cocina, enseres, camas y colchones, entre otros.



Todavía no se puede ocupar, porque falta electricidad, agua y el servicio higiénico"

PEDRO CLARO
VECINO DE SAN NICOLÁS